

GENIERO
0 MAR 2015



Programa de
Legislación y Organización de Empresas

Código/s: FI3

Identificación y características de la Actividad Curricular

Carrera/s:	Ingeniería Electrónica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica		
Plan de Estudios:	2014	Carácter:	Obligatoria
Bloque/Campo:	Formación Integral	Área:	Complementaria
Régimen de cursado:	Cuatrimestral		
Cuatrimestre:	2º [ECA], 2º [ETA], 8º [MEC]		
Carga horaria:	32 hs. / 2 hs. semanales	Formato curricular:	SEMINARIO
Escuela:		Departamento:	Formación Integral

Docente responsable: LAZZARINI, Esteban

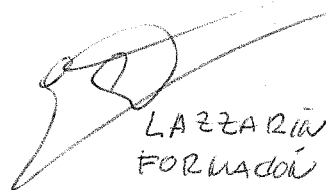
Programa Sintético

Empresa y Organización. Concepto. Tipos. Organigrama. Dirección de empresas. Estrategias. Benchmarking. Promoción Industrial. Logística. Marketing. Comercialización. Venta y Posventa. Internet y Comercio Electrónico. Teoría de Administración. Resolución de problemas. Toma de decisiones. Legislación Empresaria. Patentes. Propiedad Intelectual. Sociedades. Contratos. Deberes y Derechos de los Ingenieros. Actividad Pericial.

Asignaturas Relacionadas

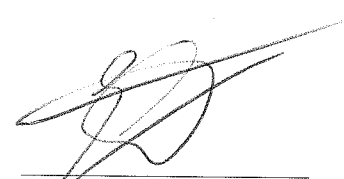
Previas:
[MEC]: 20 AC Aprobadas
[ECA]: A1 - Introducción a la Ingeniería Electrónica
[ETA:] E1 - Introducción a la Ingeniería Eléctrica

Vigencia desde 2014


LAZZARINI
FORMACIÓN INTEGRAL
27/03/2015

Firma Profesor

Fecha


27/03/2015

Firma Aprob. Escuela

Fecha

Con el aval del Consejo Asesor:

GENIERO
0 MAR 2013

Características generales

El futuro profesional de Ingeniería necesita comprender como funcionan y se gobiernan las organizaciones. El Ingeniero, además de desarrollar la faceta puramente técnica de su profesión, debe entender como insertarse en la organización de la que participa para poder aportar a los objetivos comunes. El joven Ingeniero se ve rápidamente inserto en grupos multidisciplinarios de trabajo, con personal subordinado, situación que exige entendimiento del entorno organizativo y poder de influencia.

En el curso se señalan aquellos conceptos, herramientas y criterios básicos para facilitar la inserción a las organizaciones en las que el futuro Ingeniero participe.

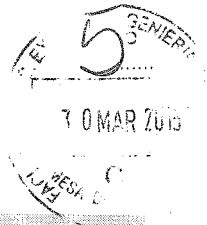
Asignatura correspondiente al bloque de contenidos complementarios de la carrera.

Objetivos

Crear conciencia del enfoque integral de una organización y la interacción de todos sus recursos y componentes y su relación con el contexto en el que interviene. Comprender sobre el funcionamiento de las organizaciones y la gestión de las mismas (sus sistemas formales y los informales, sus regulaciones y los procesos decisorios). Comprender el rol del Director y la necesidad de formular estrategias. Incorporar nociones de aspectos legales en el ámbito de las organizaciones y los aspectos legales particulares en el ámbito de la Ingeniería.

Contenido Temático

1. Organizaciones y Administración
 - 1.1. Administración y gestión en la actualidad
 - 1.2. Organizaciones. Componentes y tipos de Organizaciones
 - 1.3. Empresa. Objetivos, Características. Negocio
2. Funcionamiento de la Organización
 - 2.1. Sistemas formales. Teoría de la administración tradicional. Organigramas.
 - 2.2. Sistemas informales. Teoría de la administración Social. Liderazgo, Grupos, Cultura.
 - 2.3. Regulaciones. Normas y Procedimientos, funciones.
3. Decisiones en la empresa
 - 3.1. El proceso de Toma de decisiones. Método científico.
 - 3.2. Consecuencias de las decisiones. En el decisor y todos los involucrados
4. Dirección de Empresas
 - 4.1. Valor agregado de la alta dirección
 - 4.2. Proceso de Dirección: Diagnostico, Formulación e Implementación
 - 4.3. Rol del directorio
5. Estrategia en la empresa
 - 5.1. Formulación de Visión y Misión
 - 5.2. Comercialización. Marketing. Ciclo de vida de producto
 - 5.3. Entorno, Ventaja Competitiva y Creación de Valor
6. Organización administrativa y judicial del trabajo
 - 6.1. Introducción al Derecho
 - 6.2. Derecho Civil. Persona física y jurídica. Contratos y sus modalidades. Derechos patrimoniales, patentes y propiedad intelectual
 - 6.3. Derecho Comercial. Sociedades: Tipos y características.
7. Relación y contrato de trabajo
 - 7.1. Su Formación y fuente de regulación
 - 7.2. Contratos de trabajo en general y sus modalidades
8. Deberes y Derechos de los Ingenieros
 - 8.1. Incumbencias. Actividad Pericial
 - 8.2. Regulaciones de la actividad. Colegio de Ingenieros



Modalidades de enseñanza-aprendizaje

La modalidad de enseñanza se basa en seminarios cortos, con estudios de casos y disertaciones que facilitan el debate y la participación de alumnos. La entrega de informes escritos, exposiciones a la clase y talleres grupales son los medios ideales para incentivar el espíritu de equipo y liderazgo, además de desarrollar buenas cualidades personales para la comunicación. Se incentivarán el intercambio de opiniones e ideas con los alumnos, la búsqueda de información y la resolución de problemas. Los Seminarios y disertaciones se expondrán por docentes de la cátedra y especialistas invitados.

Actividades de Formación Práctica

Se realizarán actividades prácticas grupales donde los alumnos investigarán, analizarán y elaborarán propuestas para la resolución de los casos planteados. Cada grupo tomará un tema distinto, sobre un menú de temas que ofrecerá el docente. El caso será expuesto ante la clase por los mismos alumnos.

Nº	Título	Descripción
----	--------	-------------

Evaluación

En coherencia con las normativas vigentes en la F.C.E.I.A. según Resoluciones del C.D.Nº 152/92 Nº 132/00, se diseñó el siguiente proceso de evaluación:

Se implementará un régimen de promoción, cuyos requisitos de evaluación y aprobación se informan a los alumnos al comenzar el año lectivo.

Instrumentos de evaluación:

- 1) Realización de trabajos de taller y presentación de informe.
- 2) Exposición grupal de informes a la clase.
- 3) Resolución de ejercicios conceptuales integradores en forma individual grupal..

Criterios de evaluación:

- Comprender los conocimientos y capacidad de análisis.
- Integración de conocimientos, generar propuestas innovadoras, aporte personal.
- Adecuada presentación de los informes de los trabajos prácticos, búsqueda bibliográfica, capacidad de comunicación oral y escrita.

Distribución de la carga horaria

Presenciales

Teóricas		16 Hs.
Prácticas	Experimental de Laboratorio	0 Hs.
	Experimental de Campo	0 Hs.
	Resolución de Problemas y Ejercicios	8 Hs.
	Problemas Abiertos de Ingeniería	8 Hs.
	Actividades de Proyecto y Diseño	0 Hs.

GENIERIA
3
7 0 MAR 2013

Práctica Profesional Supervisada	0 Hs.
Total	32 Hs.
Evaluaciones	4 Hs.
Dedicadas por el alumno fuera de clase	
Preparación Teórica	4 Hs.
Preparación Práctica	4 Hs.
Elaboración y redacción de informes, trabajos, presentaciones, etc.	4 Hs.
Total	12 Hs.

Bibliografía básica				
Título	Autores	Editorial	Año	Ejem.
Manual de Derecho Civil - Parte General	BORDA, Guillermo Alejandro	Buenos Aires: Lexix Nexis - Abeledo Perrot	2004	
Manual de Contratos	BORDA, Guillermo Alejandro	Buenos Aires: Abeledo Perrot	2000	
Régimen de Sociedades Comerciales - Ley 19.550	ZUNINO, Jorge O	Buenos Aires: Astrea	2014	
Compendio de Legislación Laboral	GRISOLÍA, Julio Armando	Buenos Aires: Abeledo Perrot	2010	

Bibliografía complementaria				
Título	Autores	Editorial	Año	Ejem.
Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Aprobado por Ley 26.994, promulgado según Decreto N° 1795/2014.				
Ley N° 2.429, (Creación del Consejo de Ingenieros de la Provincia de Santa Fe)				
Ley N° 4.114 (Ley Arancelaria "Ing. Ramón Araya", Decreto Reglamentario N° 02153/52)				
Ley N° 11.089 (Adhesión de la Provincia de Santa Fe a la Desregulación de los Honorarios Profesionales)				
Ley N° 11.291, (Creación del Colegio de Ingenieros Especialistas de la Provincia de Santa Fe)				
Estatuto del C.I.E., Decreto N° 0601/99				
Código de Ética Profesional y Disciplina (Modificado por Asamblea Ordinaria Provincial del 18 de mayo de 2009)				

3
7 MAR 2010
MESA C

Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Santa Fe, Ley N° 5.531, concordantes y modificatorias.				
Código Procesal Penal de la Provincia de Santa Fe, Ley N° 12.734, concordantes y modificatorias.				

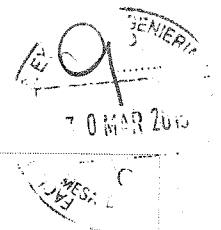
Recursos web y otros recursos

Se incluirán apuntes de cátedra de los diferentes temas. Se apoyará las exposiciones con videos relacionados.

8
 7 0 MAR 2015
 MESA

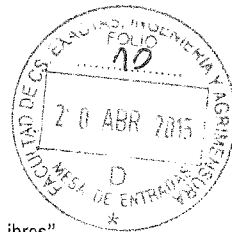
Cronograma de actividades

Semana	Unidad	Tema	Actividad
1	_1	_1. Organizaciones y Administración 1.1. Administración y gestión en la actualidad 1.2. Organizaciones. Componentes y tipos de Organizaciones 1.3. Empresa. Objetivos, Características. Negocio	
2	_1	_1. Organizaciones y Administración 1.1. Administración y gestión en la actualidad 1.2. Organizaciones. Componentes y tipos de Organizaciones 1.3. Empresa. Objetivos, Características. Negocio	
3	_2	_2. Funcionamiento de la Organización 2.1. Sistemas formales. Teoría de la administración tradicional. Organigramas. 2.2. Sistemas informales. Teoría de la administración Social. Liderazgo, Grupos, Cultura. 2.3. Regulaciones. Normas y Procedimientos,	
4	_2	_2. Funcionamiento de la Organización 2.1. Sistemas formales. Teoría de la administración tradicional. Organigramas. 2.2. Sistemas informales. Teoría de la administración Social. Liderazgo, Grupos, Cultura. 2.3. Regulaciones. Normas y Procedimientos,	
5	_3	_3. Decisiones en la empresa 3.1. El proceso de Toma de decisiones. Método científico. 3.2. Consecuencias de las decisiones. En el decisor y todos los involucrados	
6	_3	_3. Decisiones en la empresa 3.1. El proceso de Toma de decisiones. Método científico. 3.2. Consecuencias de las decisiones. En el decisor y todos los involucrados	
7	_4	_4. Dirección de Empresas 4.1. Valor agregado de la alta dirección 4.2. Proceso de Dirección: Diagnostico, Formulación e Implementación 4.3. Rol del directorio	



8	_4	<p>_4. Dirección de Empresas</p> <p>4.1. Valor agregado de la alta dirección</p> <p>4.2. Proceso de Dirección: Diagnóstico, Formulación e Implementación</p> <p>4.3. Rol del directorio</p>	
9	_5	<p>_5. Estrategia en la empresa</p> <p>5.1. Formulación de Visión y Misión</p> <p>5.2. Comercialización. Marketing. Ciclo de vida de producto</p> <p>5.3. Entorno, Ventaja Competitiva y Creación de Valor</p>	
10	_5	<p>_5. Estrategia en la empresa</p> <p>5.1. Formulación de Visión y Misión</p> <p>5.2. Comercialización. Marketing. Ciclo de vida de producto</p> <p>5.3. Entorno, Ventaja Competitiva y Creación de Valor</p>	
11	_6	<p>_6. Organización administrativa y judicial del trabajo</p> <p>6.1. Introducción al Derecho</p> <p>6.2. Derecho Civil. Persona física y jurídica. Contratos y sus modalidades. Derechos patrimoniales, patentes y propiedad intelectual</p> <p>6.3. Derecho Comercial. Sociedades</p>	
12	_6	<p>_6. Organización administrativa y judicial del trabajo</p> <p>6.1. Introducción al Derecho</p> <p>6.2. Derecho Civil. Persona física y jurídica. Contratos y sus modalidades. Derechos patrimoniales, patentes y propiedad intelectual</p> <p>6.3. Derecho Comercial. Sociedades</p>	
13	_7	<p>_7. Relación y contrato de trabajo</p> <p>7.1. Su Formación y fuente de regulación</p> <p>7.2. Contratos de trabajo en general y sus modalidades</p>	
14	_7	<p>_7. Relación y contrato de trabajo</p> <p>7.1. Su Formación y fuente de regulación</p> <p>7.2. Contratos de trabajo en general y sus modalidades</p>	
15	_8	<p>_8. Deberes y Derechos de los Ingenieros</p> <p>8.1. Incumbencias. Actividad Pericial</p> <p>8.2. Regulaciones de la actividad. Colegio de Ingenieros</p> <p>8.3. Ética Profesional</p>	
16	_8	<p>_8. Deberes y Derechos de los Ingenieros</p> <p>8.1. Incumbencias. Actividad Pericial</p> <p>8.2. Regulaciones de la actividad. Colegio de Ingenieros</p> <p>8.3. Ética Profesional</p>	

DUPLICADO



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
INGENIERIA Y AGRIMENSURA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Expediente N° 59182.-

Rosario, 1° de abril de 2015.-

VISTO que Secretaría Académica eleva para su aprobación el programa del seminario del Departamento de Formación Integral, FI3 "Legislación y Organización de Empresas", vigente a partir del año 2014, correspondiente al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Electrónica aprobado por Resolución C.S. N° 372/14; al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Eléctrica aprobado por Resolución C.S. N° 371/14; y al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Mecánica aprobado por Resolución C.S. N° 375/14.-

CONSIDERANDO:

Que el mismo responde a los lineamientos establecidos en la Resolución N° 869/14 – C.D. (Formulario de Programas de asignaturas de las distintas carreras que se cursan en esta Facultad).-

Que el tema fue tratado y aprobado en la reunión del Consejo Directivo del día de la fecha.-

Por ello,

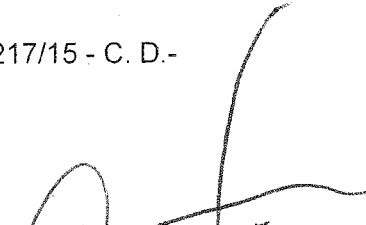
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el programa del seminario FI3 "Legislación y Organización de Empresas", vigente a partir del año 2014, correspondiente al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Electrónica aprobado por Resolución C.S. N° 372/14; al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Eléctrica aprobado por Resolución C.S. N° 371/14 y al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Mecánica aprobado por Resolución C.S. N° 375/14, cuyas fotocopias autenticadas forman parte de la presente resolución.-


ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese, sáquese copia, tome nota Dirección General de Administración a sus efectos, pase a conocimiento de Secretaría Académica, del Departamento Registro de Alumnos, del Departamento de Formación Integral y de las Escuelas de Ingeniería Electrónica, de Ingeniería Eléctrica y de Ingeniería Mecánica, cumplido, agréguese a sus antecedentes.-

RESOLUCION N° 217/15 - C. D.-

CD
JM
JM
JM


PATRICIA NILDA PINACCA
Directora Gral. de Administración
F.C.E.I.A.


Ing. OSCAR E. PEIRE
Decano - FCEIA


SUSANA B. MIGLIORANZZA
Directora Operativa
Consejo Directivo - F.C.E.I.A.